

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 ptv. mas
ANUNCIOS
De 1.ª plana... 0'15 cts. palabra,
2.ª y 3.ª... 0'25... lta. a.
4.ª... 0'10... lta. a.

ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración y Oficinas
POLO DE MEDINA, 2

Toda suscripción que comience la suscripción desde el día 15 en adelante se de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado



EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Francisco Pérez Guillén

Director de la Escuela Normal de Maestros de Murcia, exdiputado á Cortes

Ha fallecido, á las doce y cuarto de esta madrugada, á los 77 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Eleuteria Gutierrez Depret; afligidas hijas doña Felisa, doña Cristina, doña Josefa y doña Sofia; hijos políticos don Rosendo Ferrán Pascual y doña Asunción Terol; nietos; hermana doña Salvadora (ausente); sobrinos; sobrinos políticos; primos; primos políticos, demás familia, y el Claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado, por lo que les anticipan la expresion de su gratitud.

Su entierro se ha verificado en la iglesia rectoral de San Pedro, á las 5 de la tarde de hoy. Su funeral tendrá lugar en la citada iglesia mañana viernes á las 10 de la misma.

Murcia 23 de Marzo de 1916.

Casa mortuoria: Plano de S. Francisco, 3, 2.º.—No se reparan esquelas.

Notas del día

Es un tema sugestivo el que nos presenta «El Heraldo» para una discusión serena y razonada; pero que ahora quizá resurgiera vesada y fuera de lugar.

Los nervios del colega no están para estos razonamientos y donde impera mas el corazón que la cabeza es difícil llegar con las armas de la lógica.

Nos dice «El Heraldo» que la cuestión que se ventila no es de disciplina sino de dignidad.

Nosotros no sabemos á ciencia cierta el límite que separa una cosa con otra; pues dignamente no se puede llamar disciplinado quien hace profesión de rebeldía.

Por eso decíamos que si la situación de nervios del colega nos consistiese una discusión razonada y serena nosotros le demostráramos hasta la saciedad que los ferreteros que ahora aconseja el colega para la actuación liberal se van de cachetes con la lógica y con la realidad.

A esto el colega sabemos que nos contestará con su sabida canchales de que arreglemos la casa propia y dejemos la del vecino.

En primer lugar podemos decir «El Heraldo» que nuestra casa anda muy arregladita y en orden de ello tiene dadas pruebas elocuentes; y después que las cosas que son del dominio público lo

misimo pertenecen al colega que á nosotros.

¿Acaso no es público que los amigos del señor Payá lucharán en las próximas elecciones contra los amigos del conde de Romanones?

Y si el hecho es público y «El Heraldo» tiene un especial empeño en proclamarlo, ¿por qué razón puede pedírsenos á nosotros que dejemos de comentarlo?

El espectáculo que vá á ofrecer el partido liberal, desacreditando al jefe nacional y proclamándose en abierta rebeldía, es de los que han de invalidar sin duda alguna á los que adopten esa actitud de rebeldía.

Por mucho que se esfuerce el colega en demostrar lo contrario, reconociendo nosotros que son muchas sus cualidades de polemistas, siempre quedará evidente esa manifestación de rebeldía, y esa lucha entre los amigos del conde y los indisciplinados del partido liberal.

¿Que esto es ser más amigos del conde que el mismo conde? No, estimado colega, no.

Esto es ser sencillamente amigo de la razón y de la lógica.

Y crea el colega, que cuando se está en condiciones de defender la razón con esa tranquilidad que lo hacemos, cuando se nos puede decir que estamos con los ojos en casa del vecino, es porque estamos muy seguros de los hechos, y más seguros todavía de nuestros nervios.

La tila, por tanto, si hace falta, no es en casa donde la hemos de hacer, á menos que osritativos siempre, y nobles con el adversario, nos preocupemos de su estado, y hagamos la obra de caridad de otrecerles una taza.

Tampoco sería esto de extrañar; nuestra tierra es hidalga y generosa y vea como ea los hogares de la misma vaciedad, aún en aquellos que no tienen relaciones muy cordiales, cuando hay un quebranto en casa de cualquier vecino, aún á trueque de indiscreción, todos acudimos á prestarle nuestro concurso.

En el caso presente nosotros vemos al «Heraldo» falta de consejo, que es la tila que necesita, ¿por qué hemos de ser tan sañudos que la negamos?

La otra tila, la que se hace precisa para los momentos de tribulación, esa, á Dios gracias, y á la disciplina, oiganlo los amigos del colega, se agradece, pero es innecesaria.

COMUNICADO

Mizarrón 20 de Marzo de 1916.

Sr. Director de «EL TIEMPO»

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Confiando mi telegrama de ayer, tengo el honor de poner en conocimiento de V. lo ocurrido en la sesión celebrada por esta Corporación Municipal para resolver en ella lo procedente, según precepto de la Vigente Ley de Quintas,

con referencia á la clasificación y declaración de Soldados que hubiere dejado excepciones.

Gran escándalo ha producido en este vecindario los abusos que se vienen cometiendo por determinados funcionarios de este municipio en la formación de expedientes de quintas, en el cual se oipian, no sólo á los funcionarios indicados, sino también á esta Corporación, por suponerla conocedora de tales irregularidades y tolerarla impunemente.

Como los citados hechos, caso de ser ciertos, puyen en evidencia al Concejo á que pertenezco, consideré pertinente y de imprescindible necesidad, velando por el prestigio y dignidad de todos mis compañeros, relaciar la moción que es adjunta con el propósito de proceder á su lectura ante el numeroso público reunido en dicha sesión.

Grande fué mi sorpresa cuando al anunciar mi dicho propósito al señor Presidente don Antonio Méndez Garcia, en funciones de alcalde, por enfermedad del propietario, se me contestara por el secretario del Ayuntamiento, que antes de dar lectura á mi anunciada moción, debía conocerse su texto por ambos señores, no obstante haberles yo anunciado que versaba sobre el acto que se estaba celebrando.

Como he de negarme á semejante pretensión, por creer no necesitaba la previa censura para ejercer un derecho indiscutible que la ley me concede, el referido

señor Presidente me negó la venia para la lectura de mi citada moción.

En su vista y por la imposibilidad de justificarme en aquel acto ante mis representados de las denigrante acusaciones que anteriormente quedan mencionadas, hebe de abandonar el salón; y como protesta de la arbitraria denegación de derechos que se me hacía, me dirijí por atento Oficio en queja ante el señor Gobernador Civil á quien presenté mi dimisión ó escusa del cargo por las fundamentadas razones que dsjo consignadas.

De mi inocencia en la Comisión de los censurables actos que quedan relatados, tengo el deber de dar pública satisfacción al vecindario para que conozca mis gestiones; y para ello recurro á V. señor Director rogándole me dispense el honor de merecer sean publicadas en ese periódico que tan dignamente dirige la presente carta y de la moción que la acompaña.

Esperando merecer de V. este nuevo y señalidismo favor le anticipa las más expresivas gracias su siempre affmo. amigo y

s. s. q. b. s. m.
Félin Rubio Macia

Nosotros tenemos mucho gusto en acoger las razones del señor Rubio, pero la gran extensión de dicha moción nos impide publicarla, haciendo constar que toda ella está basada en un alto espíritu de protección á los desvalidos y de amor á la justicia.

La Fiesta del Arbol en Fuente Álamo (Albacete)

La Fiesta del Arbol ha sido el acto más grande y simpático que se ha celebrado en esta localidad.

A primera hora de la mañana se anunció al vecindario por medio de repique de campanas y tocando escogidas piezas de su vasto repertorio, la notable y bien organizada banda de música que dirige el ilustre profesor don Eliseo Garcia la celebración de la simpática, culta y educadora Fiesta del Arbol.

Los arboles se plantaron en el camino de Montealegre por todo el camino de las escuelas nacionales de esta localidad entonándose himnos á la bandera y á la Junta del arbol.

Al acto de la plantación de árboles acudió el pueblo en masa, resultando él mismo brillante y conmovedor.

El señor alcalde y el señor Cura Párraco, plantaron el primer arbol a la memoria del hijo ilustre de esta población, don Juan Tárraga Tárraga.

El segundo arbol fué plantado por el ilustre abogado don Juan Piqueras y el entusiasta propagador de la Junta, don Agustín Abellán, en nombre del Excmo. Sr. don Tesifonte Gallego, ex-Director, General de Agricultura, cuyo ilustre señor se adhirió con verdadero entusiasmo á esta fiesta.

También se adhirió á la misma el apostol español de la Junta del

Arbol, Excmo. señor don Ricardo Codorniu.

Pronunciaron elocuentes discursos alusivos al acto recibiendo por ello grandes ovaciones, los señores Lopez, Coloma, Piqueras y Abellán Rubio.

Sección de Tribunales

Antonio Martínez Montoya, es un pariente devoto de San Antonio Abad, más conocido por el elemento popular de San Antón protector de todos los animales que ellos suelen poseer, por lo que en la madrugada del 24 de Diciembre de 1914 al pasar por casa de Diego Córdoba López, vecino del partido de Puente Tocinos, sintió sonidos lastimeros de una cerda propiedad de éste, que sin duda por la crudeza de temperatura de la estación sentía frío.

Antonio, que es muy sensible y no puede ver padecer, creyó que él la cuidaría mucho mejor poniéndola en sitio más abrigado y como estaba encerrada en una habitación con una llave vieja que llevara abrió la puerta, sacando de allí a la desgraciada cerda creyendo con ello ganar más méritos para con el Santo.

Pero después cayó en la cuenta que él no tenía albergue apropiado y convencido de que un guarda jurado le perseguía, entregó la cerda a una pareja de seguridad, que la entregó a su dueño, y a él lo pusieron buen recaudo, por lo que jura que nunca protegerá más animales que los de su propiedad.

Hoy compareció ante el jurado de San Juan, Antonio, pero después de practicada la prueba, el digno abogado fiscal señor Fernández calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto y así lo sostuvo en su informe apreciando las agravantes de nocturnidad y ser el hurto en la morada del ofendido.

El letrado señor Mauricio (D. J.) solicitó la absolución alegando que su defendido no es autor, el jurado dió veredicto condenatorio, pero como el procesado lleva 14 meses de prisión preventiva aunque fué condenado a 4 meses y 1 día, fué puesto en libertad.

GOLILLA.

COMISION mixta de reclutamiento DE MURCIA

Cumpliendo lo que preceptúa el artículo 121 de la ley de Reclutamiento de 27 de Febrero de 1912, el día 1.º de Abril próximo, dará comienzo ante esta Comisión mixta la revisión de las excepciones y exclusiones acordadas por los Ayuntamientos en favor de los mozos para el reemplazo del año actual, y continuarán en los días y horas que se acuerde con lo propuesto por la citada Comisión, se señalan en la presente circular, concurrirán también en los días que se expresan los mozos procedentes de los reemplazos de 1913, 1914 y 1915 que se hallan sujetos a revisión, conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la referida ley.

A las ocho de la mañana.—Reemplazo de 1916.

MES DE ABRIL

Día 1.º.—Abanilla, Ceutí, Aguilas y Alguazas.

Día 3.—Caravaca y Bullas.

Día 4.—Archena, Calasparra y Cehegín.

Día 5.—Cieza, Blanca y Fortuna.

Día 6.—Jumilla, Campos y Molina.

Día 7.—Abarán, Moratalla, Lorquí, Cotillas y Ricote.

Día 8.—Yecla, Villanueva y Ulea.

Día 10.—Lorca, 1.ª y 2.ª secciones.

Día 11.—Alledo, Lorca 3.ª y Totana.

Día 12.—Alhama y Lorca 5.ª.

Día 13.—Lorca 4.ª y Librilla.

Día 14.—Cartagena 1.ª y 2.ª secciones.

Día 15.—Cartagena 3.ª y 4.ª secciones.

Día 17.—Cartagena 5.ª y 6.ª y Fuente Alamo.

Día 18.—La Unión.

Día 24.—Murcia 1.ª y 2.ª y Beniel.

Día 25.—Murcia 3.ª.

Día 26.—Murcia 4.ª.

Día 27.—Murcia 5.ª.

Día 28.—Murcia 6.ª y Alcantarilla.

Día 29.—Murcia 7.ª y San Javier.

MES DE MAYO

Día 1.º.—Pacheco y Mazarrón.

Día 3.—Mula, Pliego, Ojós y Albudeite.

Reemplazos de 1913, 1914 y 1915.

Día 4.—Abanilla, Ceutí, Aguilas y Alguazas.

Día 5.—Caravaca y Bullas.

Día 6.—Archena, Calasparra y Cehegín.

Día 8.—Cieza, Blanca y Fortuna.

Día 9.—Jumilla, Campos y Molina.

Día 10.—Abarán, Moratalla, Lorquí, Cotillas y Ricote.

Día 11.—Yecla, Villanueva y Ulea.

Día 12.—Lorca 1.ª y 2.ª secciones.

Día 13.—Alledo, Lorca 3.ª y Totana.

Día 15.—Alhama y Lorca 5.ª.

Día 16.—Librilla y Lorca 4.ª.

Día 18.—Cartagena 1.ª y 2.ª secciones.

Día 19.—Cartagena 3.ª y 4.ª.

Día 20.—Cartagena 5.ª y 6.ª y Fuente Alamo.

Día 22.—La Unión.

Día 23.—Murcia 1.ª y 2.ª y Beniel.

Día 24.—Murcia 3.ª.

Día 25.—Murcia 4.ª.

Día 26.—Murcia 5.ª y Pinatar.

Día 27.—Murcia 6.ª y Alcantarilla.

Día 29.—Murcia 7.ª y San Javier.

Día 30.—Pacheco y Mazarrón.

Día 31.—Albudeite, Mula, Pliego y Ojós.

NOTA.—Se recuerda a los señores Comisionados deben venir provistos de los documentos que refiere el artículo 130 de la ley, y además los duplicados que acrediten las citaciones de los mozos que deban comparecer en los días señalados, hecho en la forma que previene el párrafo 3.º del art. 45 y en el caso de que no haya podido practicarse la citación, certificado que acredite la causa insuperable que lo ha impedido, y los medios que se han empleado para subsanar dicha falta.

Cumpliendo lo que dispone el párrafo 2.º del artículo 154 del Reglamento, los expedientes referentes a los mozos cuyas excepciones tengan que ser revisadas ó falladas por esta Comisión mixta, serán remitidos a la misma con cinco días de anticipación por lo menos al día señalado a cada Municipio para celebrar el juicio de revisión.

También deben de tener presente los señores comisionados y especialmente los señores alcaldes; el último párrafo de la circular de este Gobierno inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 55, de 5 de Marzo de 1915.

Murcia 18 de Marzo de 1916.—El presidente, Vicente Llovera.

Los ferrocarriles

(Por telégrafo)

Los servicios

22.—A las 11'15 n.

Las compañías de ferrocarriles han pedido a Amós Salvador que tenga benevolencia con ellas por la forma en que hacen los servicios. Hacen constar que el carbón ha subido considerablemente y a pesar de ello no se han subido las tarifas.

Logroño

(Por telégrafo)

Otro muerto

22.—A las 11'15 n.

De esta ciudad comunican que ha fallecido otro de los heridos de los últimos sucesos. Mañana se verificará el entierro. Asistirán las autoridades. Los demás heridos mejoran.

De Madrid

(Por telégrafo)

Huelga

22.—A las 11'15 n.

Se han declarado en huelga los obreros de la fabrica de calzado La Imperial.

Los huelguistas solicitan aumento de jornal.

Los obreros asaltaron los carros que conducían calzado, causando bastantes desperfectos.

Una desgracia

En la presa del Canal de Isabel II estalló un petardo de dinamita.

Dos obreros resultaron muertos Otros dos quedaron heridos de mucha gravedad.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)

En la Presidencia

22.—A las 11'15 n.

Esta tarde se celebró en la Presidencia Consejo de ministros.

Comenzó a las seis de la tarde y terminó a las diez de la noche.

Romanones dijo que en la reunión se habían ocupado extensamente de la cuestión política y de la publicación del decreto de disolución.

También hablaron con mucho detenimiento del plan de obras públicas.

Todos los asuntos fueron muy discutidos invirtiéndose por eso mucho tiempo en la reunión.

El ministro de la Gobernación dijo que el de Fomento había informado detalladamente de las disposiciones que ha dictado para comenzar el plan de obras.

Estas afectan a todos los ministerios.

Trataron también con gran detenimiento de los problemas del carbón y del trigo.

De algunas provincias, incluso Valencia, requirieron al Gobierno para que atienda con urgencia el asunto.

Sobre esto se leyeron numerosas estadísticas.

Alba cambió con los ministros impresiones sobre la marcha de la política electoral en provincias.

Le aprobó la instalación de nuevas industrias é igualmente la instalación de una zona fiscal en los Pirineos.

Las futuras Cortes

(Por telégrafo)

Comentarios

22.—A las 11'15 n.

Esta tarde se ha comentado mucho las informaciones que publica la prensa atribuidas al conde de Romanones hablando de las futuras Cortes.

En estas se daba como seguro el triunfo de 220 ministeriales, 80 conservadores y 12 mauristas, haciéndose constar que no quedaban puestas para reformistas.

Los amigos del conde afirmaban que en las minorías habrá muy ligeras variaciones con las actuales.

Se aseguraba también que no habrá actas dobles.

La Jefatura del conde

Parece que en la reunión que celebrarán las mayorías pronunciará un importante discurso García Prieto.

En él declarará que solo existe un partido liberal y que el jefe es el conde de Romanones.

Logroño

(Por telégrafo)

Otro muerto

22.—A las 11'15 n.

De esta ciudad comunican que ha fallecido otro de los heridos de los últimos sucesos.

Mañana se verificará el entierro. Asistirán las autoridades.

Los demás heridos mejoran.

La cuestión mejicana

(Por telégrafo)

Mexicanos y yanquis

22.—A las 11'15 n.

Noticias de París dan cuenta de que los norteamericanos han comenzado a avanzar en territorio mejicano.

Se han internado en 160 kilómetros.

Se encuentran distantes de los carrancistas 80 kilómetros.

Los villistas asesinaron a varios americanos.

LA FIRMA

(Por teléfono)

Guerra

22.—A las 11'15 n.

La firma que sometió al monarca el ministro de la Guerra carece de interés.

Toda ella es de destinos.

Los presupuestos

(Por telégrafo)

En Hacienda

22.—A las 11'15 n.

El ministro de Hacienda ha recibido los presupuestos de Estado y la Presidencia.

En lo que queda de semana es para recibir los demás presupuestos.

Seguidamente comenzará a confeccionar los presupuestos generales.

Espera Villanueva que no tendrá que alterar las cifras de los presupuestos parciales puesto que en los Consejos se ha hablado de la forma en que tenían que redactarse.

Los depósitos francos

(Por telégrafo)

Protesta de Barcelona

22.—A las 11'15 n.

A las cinco de la madrugada ha terminado la sesión que celebró el Ayuntamiento de Barcelona para tratar del decreto creando los depósitos francos.

La Corporación acordó declarar que el decreto no satisface las aspiraciones de Cataluña.

El gobernador

Suarez Inclán estuvo hablando de este asunto.

Declaró que las quejas son injustificadas.

Manifestó que los que ahora se quejan del decreto son los mismos

El Director de Comercio

(Por telégrafo)

Lo que dice

22.—A las 11'15 n.

El marqués de Cortina ha declarado que caso de no llegar a un acuerdo con los navieros se utilizarán los buques extranjeros.

Si se llega a esto el Estado se resarcirá imponiendo contribuciones enormes.

Hizo constar que los navieros han obtenido grandes ganancias con motivo de la guerra.

EL PAPEL

(Por Telégrafo)

La exportación

22.—A las 11'15 n.

Se ha firmado un decreto suprimiendo los derechos de transporte del papel hasta cincuenta céntimos los cien kilos.

Igualmente se decreta la prohibición de la exportación.

Las inundaciones

(Por telégrafo)

Daños

22.—A las 11'15 n.

De Toledo comunican que ha descendido algo la crecida del Tago.

De los pueblos ribereños dicen que ha causado bastantes daños la riada.

De Avila dicen que se han producido inundaciones por la crecida de los rios.

Los daños causados son muy importantes.

Varias noticias

(Por teléfono)

23.—A las 3'15 m.

Dicen de Berlín que los alemanes aprisionaron en Avancourt 2988 enemigos.

En Ovesep los franceses sufrieron pérdidas enormes.

En Postawi fueron rechazados los rusos sufriendo bajas inmensas.

Teatro Ortiz

Con numerosa y distinguida concurrencia se celebró anoche en este teatro el vermouth de moda poniéndose en escena la saladisima comedia de los Quintero «Puebla de las mujeres».

Es esta una de las obras que mejor montada lleva la compañía y



EL SEÑOR

DON AGUSTIN PEREA SANCHEZ

Maestro Nacional de Primera Enseñanza de esta capital, Vice-presidente de la Comisión provincial de Monumentos, Individuo correspondiente a la Real Academia de la Historia, Licenciado en Filosofía, etc., etc.

Ha fallecido anoche a las ocho, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Carmen Hernández Imbernón, sus afligidos hijos don Francisco, doña Teresa, don Alejandro y don José, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Su entierro se ha verificado en la parroquia de San Lorenzo, a las cuatro y media de la tarde del día de hoy.

Su funeral tendrá lugar en la citada iglesia mañana 24, a las diez de la misma.

Murcia 23 de Marzo de 1916.

Casa mortuoria: Vara de Rey, 17.

No se reparten esquelas ni se hacen invitaciones particulares.

que antes dudaban de que se concediera.

por eso la interpretación fué muy acabada.

La señora Badillo que en todas las obras nos demuestra que es una buena actriz, Juanita Cáceres, de quien ya hemos hecho un merecido elogio, Marina Rodríguez, Encenia Lafuente, Consolación Puerta y Conchita Badillo, que encarnan con acierto los personajes que interpretan, y Maurique Gil, Gonzalez Bola, Martínez, A. García y Muñoz contribuyeron con su esmerada labor al éxito obtenido por la obra.

Por la noche se representó «La Pasiónaria», hermoso drama de Leopoldo Cano que obtuvo un feliz éxito de interpretación.

Como final se puso en escena el juguete en un acto «Los demonios en el cuerpo» que fué un éxito de risa contribuyendo a ello el señor Salgado que es un actor de mucha gracia.

La niña Maria del Carmen Gil que trabajó en «Puebla de las mujeres», y en «La Pasiónaria», estuvo hecha una artista en miniatura siendo llamada a escena para recibir aplausos.

Como final se puso en escena el juguete en un acto «Los demonios en el cuerpo» que fué un éxito de risa contribuyendo a ello el señor Salgado que es un actor de mucha gracia.

La niña Maria del Carmen Gil que trabajó en «Puebla de las mujeres», y en «La Pasiónaria», estuvo hecha una artista en miniatura siendo llamada a escena para recibir aplausos.

BOLETIN RELIGIOSO

MARZO 1916

VIERNES XXIV

San Agapito, San Simón y San Segundo.—I. P.—Ayaño con abstención.

QUINTOS

En San Nicolás.—El Ejercicio mensual a San José. Todas las mañanas durante la misa de ocho.

En San Andrés.—Ejercicios de Cuarentena. To los los días al toque de oraciones. Los miércoles predicará don Antonio Basacloche Sanchez. Los días festivos a las tres y media, predicando el señor cura.

En San Bartolomé.—El ejercicio del mes de San José se hace durante la misa de siete y media.—El Ejercicio cuarentenal se hace al toque de oraciones.

En la Merced.—Solemne novenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno. Se hace por la mañana a las ocho y a las doce y por la noche al toque de oraciones.

En Capuchinas.—Novena al Santísimo Cristo de la Salud. Se hace a las cuatro y media de la tarde.

VILLA Y ALUMBRADO

Día 24.—En San Bartolomé por don Andrés Almansa y esposa.

Día 25.—En Carmelitas por la intercesión de una persona devota.

Laboratorio

de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamón, médico.—Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.

Plaza de San Agustín, 2, Murcia

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalobal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piñones de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal é Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjera.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)** Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premios en varias exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

LA UNION--Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la **ALLMANNA SVENSKA**.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Taller de Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

saldrá el 12 de Abril de Bilbao y Santander, el 13 de Híjón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Montevideo

saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana.

El Vapor

Antonio Lopez

saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Oracao, Puerto Gabello y La Guayana. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Guayana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Los vapores

Línea de Filipinas

C. de Eizaguirre y Legazpi

saldrán el 3 y 31 de Marzo de Barcelona, para Port-Said, Suez, Coloma Singapore, Hoilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

C. de Cadiz

saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cadiz para Tangor, Casablanca, Mazagan (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Balluga 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Plas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076'63		
Id. de previsión y garantía	533.291'75		
Primas netas	3.409.774'75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14		

Año	1914	Plas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.655.961'92		
Id. de previsión y garantía	672.743'33		
Primas netas	4.344.303'33		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627'26		

Estado comparativo por decenios

Año	1874	1884	1894	1904	1914
Reservas estatutarias	66.858'95	168.028'95	268.544'88	606.523'01	1.000.000'00
Reserva de riesgos en curso	93.613'88	178.133'83	315.855'12	618.673'82	1.446.076'63
Reservas de siniestros indemnizados	48.321'92	217.252'01	410.258'54	672.743'33	2.151.421'12
Primas	280.840'15	594.400'12	947.583'87	1.850.019'88	4.344.303'33

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia Don Agustín Monteverde, Santa Teresita, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—aler de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicorina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandjean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Gafeso MADRID

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido la infinidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son más bajos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C. de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material pequeño.
LAMPARAS DE FICAMENTO METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. M. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.
Brugarolas y C.ª.—Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1890.— Teléfono número 163



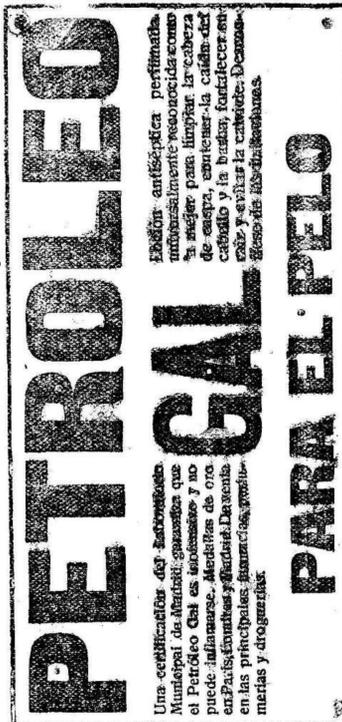
Gran seguridad Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantíase el buen funcionamiento. Capacidad, 15 y Frenería, 22.

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cúts se le afeza, ahí está aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva, BAZAR MURCIANO

ALFOMBRIAS LIMPASARRIOS se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO



De venta en Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.

Líquido TORRAS

Plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difícil. — Exclusividad del Bazar Murc.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.) Pastilla chica, 25 céntimos. Grande, 1 peseta.

EL JUGUETE DE MODA

¿Haido V. la Citarina Royal? Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabaiera» y «La Argentina», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano

AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. PRECIO: 2 PSTS.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

¿REUMÁTICOS?

si queráis ver desaparecer vuestros dolores!

Bálsamo Victoria

que á base de Mecostan, Mentol, Aisantor, Opopina y Bajtillato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resabiría con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Proble: 2 pesetas! Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas.

Le fumado á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.